

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre 3.50

LA CUCAÑA DE LA FORTUNA ()

Mr. Thibandois, hombre industrial como pocos, había hecho por sí mismo un gimnasio, y el aire vivificador de la mar y los ejercicios de gimnasia habían dado á sus siete hijas fuerzas poco comunes.

Hacia dos años y medio que estaban instalados en su nueva casa sin haber vuelto á oír hablar de la marquesa, aunque vivían muy cerca de sus dominios, cuando una noche el cartero les llevó una carta de París.

Su primera idea fué que aquella carta era de la marquesa de la Hermitiere, y la abrió temblando.

La emoción de Celestino no escapó á su mujer, cuyo rostro palideció; un destello de cólera animó su mirada, y acercándose á Celestino, y ensayando una forzada sonrisa, preguntó:

—¿De quién es esa carta, amigo mío?

—Lo ignoro, balbuceó Celestino dando vueltas á la carta entre sus dedos trémulos.

Este mensaje, que tanta inquietud causó á la celosa Petra, y tanta ansiedad al exadministrador, emanaba de la señorita Athenais Thibandois, hermana de Celestino.

Esta hermana, señorita de 53 años, había partido un año antes del nombramiento de su hermano para administrador de la Hermitiere, como institutriz de los niños de una familia inglesa que emigraba á América, donde contaba con ricas propiedades.

Hacia veintidós años que no oía hablar de tal hermana, y su alegría igualó á su asombro al reconocer la firma de su hermana mayor.

Hé aquí lo que la carta decía:

«Mi querido y honrado hermano: Me encuentro de regreso de un largo viaje, del que te contaré diferentes episodios cuando haya tiempo y lugar; por el momento no trato mas que de informarte de tu situación.

»Cuando me embarqué para Nueva Granada, acababas tus estudios en París y te disponías á ejercer la medicina en nuestro país, y en reemplazo de nuestro pobre padre, cuya muerte supe á los pocos días de mi llegada á América, por un periódico.

»Iria en persona á saber de tí, si no me lo impidieran mis padecimientos que he contraído en América, los que me obligan á guardar cama. He llegado el 5 de este mes; hace, por consecuencia, quince días.

»La familia con quien he pasado estos veintidós años, me ha entregado al verme regresar á Europa treinta mil francos, y además las escrituras de una casa situada en Bellavista, cerca de Sevres, que representa sobre poco más ó menos la misma suma.

»Esta, mi querido hermano, es una fortuna para mí considerable, y pienso partirla contigo, mucho más si tus negocios no te han dado la prosperidad. Tengo demasiados años para casarme, y aunque así lo intentara, no espero ya suce-

sores; de modo que, según todas las probabilidades, eres mi heredero.

»Te ofrezco, pues, por adelantado, la mitad de lo que has de disfrutar cuando me muera. Si te has casado amaré á tu mujer como á una hermana; si tienes hijos tomaré á mi cargo el educarlos. Mi casa de Bellavista, en la que estoy instalada desde hace tres días, es capaz para toda una familia; la pongo á tu disposición con la orden de que la aceptes.

»No puedo mas. Te abraza con todo su corazón tu hermano que te quiere.— Victoria Athenais Thibandois»

—¡Querida hermana! exclamó con trasporte Celestino al acabar la lectura de esta fría epístola.

Quinientos francos de renta añadidos á sus cinco mil y el alquiler de casa satisfecho, era una verdadera fortuna para aquella familia, y Mr. de Thibandois despues de referir á sus hijas la historia de su tía, escribió una carta aceptando su oferta y dando las gracias á su hermana mayor Victoria Athenais.

El lector no habrá olvidado de seguro la persona que conducía despues del naufragio á las siete jóvenes á su casa.

Esta era Mlle. Thibandois.

En esta época Mlle. Athenais era una mujer alta y seca conservando un poco de esa rudeza acentuada que la Normandía da á todos sus hijos. El rojo de sus mejillas era ya un poco de amaranto, sus ojos redondos, pequeños y saltones, de un color indefinible y faltos de expresión, su frente estrecha y un tanto arqueada, sus sienes hundidas dejando ver sus hinchadas venas, su nariz como pico de papagayo, su boca grande y sombreada por poblado bello, su barba aguda, su expresión glacial, severa ó mas bien dura todo denotaba en Mlle. Thibandois el escepticismo de una vida transcurrida sin afecciones y sin encantos.

Celestino recibió á vuelta de correo respuesta á su carta. Athenais le decía, que con toda su tropa se trasladase lo más pronto posible á su casa situada en las cercanías de París.

Había ciertamente algo de ultraje en la calificación de tropa, ultraje que no se le escapó á Mad. Thibandois, pero nada dijo á su marido pensando quizá que en su larga estancia en América su cuñada olvidó, institutriz y todo, el valor de las frases de su país.

No insistamos sobre este punto, que fué como el primer anillo de la cadena que desde entonces pensó sobre la infeliz familia Thibandois.

Contestó este á su hermana que llegarían dentro de tres días, y en efecto todos los Thibandois despues de haberse detenido un día en París, desembarcaron del ferrocarril en casa de su hermana, cuñada y tía.

En los capítulos siguientes diremos todo lo acontecido á esta familia hasta el día en que Alberto y Camilo encontraron á la parte femenina de ella, á tiempo de prestarles tan señalado servicio.

VI

COMO LA SEÑORITA ATHENAIIS COMPREN-
DIA LA SITUACION

Hemos visto que Mlle. Victoria Athenais se había alabado de tener casa bastante capaz para toda una familia; pero lejos de ser así, fué preciso derribar dos tabiques que formaban tres cuartos en el segundo piso á fin de hacer un dormitorio bastante capaz para las siete hijas de Petra y Celestino.

La casa, convenientemente amueblada, porque debemos ante todo consignar que ningún individuo de la familia era exigente, satisfizo en general, y la vida fué desde entonces, si no alegre, soportable.

Las siete hijas de Mr. Thibandois crecían como se dice vulgarmente como la mala yerba, ó más bien según diría un poeta como lozanos arbustos.

El que hubiera penetrado en el largo salón formado de las tres piezas unidas, dormitorio de las siete jóvenes, hubiera quedado agradablemente sorprendido ante la uniforme belleza de todas, si se exceptúa una, una nada más.

Además, del mismo color del cabello y de los ojos era el mismo perfil, las mismas facciones y casi la expresión misma. Hubiérase dicho un mismo rostro reflejado en seis espejos.

Al decir que los tres cuartos del primer piso se había hecho uno solo para las siete hermanas, hemos olvidado añadir que toda la casa tenía ese aspecto austero y melancólico que caracteriza á una pensión.

Así, pues, el piso principal parecía al dormitorio de una comunidad, y el bajo á un refectorio.

CARTERA DE NOTICIAS

El Rey en Alemania

El viaje que acompañando á don Alfonso XIII ha hecho á Alemania el distinguido redactor fotográfico de *Nuevo Mundo* señor Campúa, ha constituido un éxito para este popular periódico, pues merced á dicho viaje puede éste ofrecer al público en su número de esta semana una información interesantísima y única, toda vez que el referido fotógrafo fué autorizado desde el primer momento por las autoridades de Berlín y por el mismo Emperador (que le firmó un pase especial) para que acompañase á la comitiva á todas partes é hiciera de las augustas personas las fotografías que tuviera por conveniente.

De la Jura de banderas por los reclutas de la guardia imperial publica *Nuevo Mundo* algunas fotografías curiosísimas, así como de la cacería de Doebritz y de la revista que en Magdeburgo pasó don Alfonso al regimiento de que es coronel honorario.

La notable información ha sido completada con una interesante colección de retratos de Guillermo II con diferentes uniformes.

El número en conjunto es de los que bastarían para acreditar á un periódico.

El parentesco de Guillermo II con Alfonso XIII.— Un periódico de Madrid da noticia de este parentesco en los siguientes términos:

«Un periódico alemán se encarga de explicarlo, aun reconociendo que es algo lejano. Proviene de antepasados comunes, pertenecientes á una familia hoy mediatizada.

»Los ascendientes comunes de ambos Soberanos fueron el Duque Ludwig Rudolph von Braunschweig-Wolfenbüttel, y su esposa, una Princesa de Oettingen, que vivieron en el siglo XVIII, y murieron: respectivamente, en 1735 y 1747.

»De sus cuatro hijas, una Elisabeth Christine, casó con el Emperador Carlos IV, fué madre de la Emperatriz María Teresa, y por tanto de ella desciende, como Archiduquesa austriaca, la reina madre Cristina de España.

»A su vez, una hermana de Elisabeth Christine, Antoinette Amalie, se casó con su primo el Duque Alberto de Braunschweig-Bevera; tuvo catorce hijos, entre ellos una hija, que casó con el Príncipe Augusto Guillermo, el hermano de Federico, trono del que desciende toda la actual dinastía reinante en Alemania.»

Un oficial desaparecido

Había circulado el rumor de que en Straburgo había desaparecido un oficial alemán cuyo paradero se ignoraba.

Se ha dado una orden de detención contra el teniente Schonoberg del 15 batallón de Ingenieros, el cual ha defalcado 4.800 marcos que había perdido en el juego.

Se sospecha que dicho oficial se ha llevado los planes de movilización, por lo que reina una verdadera emoción en los círculos militares del imperio.

El asilo Loubet

Madrid 14.—El señor Vincenti se propone comenzar en breve, y con la actividad en él característica, los preparativos para la fundación del asilo Loubet.

Parece ser que los deseos del alcalde de Madrid son crear una Escuela Asilo para niñas y niños abandonados por sus padres en la vía pública, con objeto de evitar lo que hoy ocurre, especialmente con las niñas.

Como quiera que la Beneficencia municipal carece de un Asilo donde puedan tener cabida las muchachas que pululan con general escándalo por los sitios más céntricos de Madrid, cada vez que son recogidas por las autoridades son enviadas á un Asilo particular, de donde las expulsan á los pocos días y vuelven á pasear por las calles de la corte.

A evitar esto tiende el nuevo Asilo, pues en él estarán recogidas esas desgraciadas, recibiendo educación completa hasta su mayor edad, en que saldrán de la Escuela Asilo.

El pensamiento no puede ser mas elevado, y ya que en Madrid se carece de una casa de corrección, con la Escuela Asilo que se propone fundar el señor Vincenti se llenará un verdadero vacío y se atenderá á una necesidad que desde hace mucho tiempo se deja sentir en la capital.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

ANSIAS DE SER

¿Que es lo que el hombre busca en la vida?

Su bien.

¿Cual es el fin que persigue tras su incesante trabajo, sus múltiples tribulaciones y sus constantes afanes?

Su bien también.

¿Para qué esas luehas, esas sublevaciones contra la imposición, el egoísmo, los temperamentos absorbentes y demás calamidades que adigen a la sociedad?

Para mejorar la condición de cada cual.

Luego, resulta demostrado que el hombre lucha, pelea, batalla y combate en la vida por su bien y para salir del estado en que se encuentra, siguiendo la innata tendencia de mejorar.

Ahora bien; lo que debe considerar todo hombre, sea el que sea el puesto en que se halla colocado, es que ese supremo anhelo no es ni lo ha podido ser nunca la aspiración de una clase, el deseo de una colectividad sola, sino que es inherente de todas que no hay ser humano por modesto que sea en sus gustos é inclinaciones, salvo contadas excepciones que confirman la regla, que esté contento con su suerte, que todos tienen la suprema tendencia de mejorar, de ser más de lo que son, porque esta es aspiración de nuestra especie.

Y no hay escuela moralista alguna que pueda mostrarse contra tal tendencia, no hay moral que lo prohíba, porque el afán legítimo de engrandecerse y de progresar, es digno y respetable, y es la fuente del humano progreso del cual han nacido todos los adelantos y todas las grandezas de que la civilización se vanagloria y enorgullece.

AYUNTAMIENTO

Sesion ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde, excelentísimo señor don Cayetano del Toro, celebró sesión ayer la Corporación Municipal.

Empieza el acto a las nueve y cuarto, asistiendo público muy numeroso.

Concurrieron los concejales señores Guerra Jiménez, García Bourlié, Merello, López Martínez, Estévez, Casal, Gutiérrez, Herrero, Fuentes, Altadill, Serdio, Aguado, Martínez de Pinillos, Estrán, Martínez de Morales, Rodríguez Guerra, Quintana, Rivas Valladares y Rivas García.

Fué leída el acta de la sesión anterior, aprobándose después de una rectificación a la misma, hecha por el señor Alonso.

Durante la lectura del acta entran en sala los señores Quevedo, García de Cossío, Martín y Alonso.

El señor alcalde dá cuenta de la visita de la comisión del Municipio al gobernador civil, y de que éste la ha devuelto.

Orden del día:

Queda enterada la Corporación de un oficio del Excmo. señor marqués de Co-

millas, expresando sus sentimientos de gratitud, por el acuerdo de condolencia que se adoptó con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Informe de la comisión de Policía urbana, estimando se conceda permiso para instalar una freiduría de masa en la casa número 16 de la calle Santo Domingo.

Es aprobado el informe.

Pliego de condiciones para la subasta de construcción de un mercado en la plaza de la Merced.

La subasta será bajo el tipo de pesetas 120.296'66 y para su pago, el contratista tendrá en usufructo la renta del mercado durante 20 años.

El señor Rivas y García pide se acuerde quede sobre la mesa el pliego de condiciones hasta la próxima sesión.

Acuérdase así.

Cuentas del servicio de la limpieza pública en el mes de Octubre anterior, informadas favorablemente por la comisión de Policía urbana, que son aprobadas.

Expedientes conclusos del negociado de Fincas ruinosas, de que dá cuenta para su aprobación el señor delegado de dicho ramo.

Es aprobada el expuesto.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo se reduzca a la mitad el impuesto que en el actual año se halla establecido sobre paradas de carruajes de alquiler, y carros y carrillos de transportes.

Dicho expuesto produce en el presupuesto una baja de 2.000 y pico de pesetas, que serán compensados por lo que rinda el tranvía eléctrico.

El señor Alcalde habla en pró del expuesto, expresando que lo ha motivado el que una comisión de dueños de dichos vehículos lo visitó manifestándole los perjuicios que éste impuesto les ocasionaba.

Acuérdase pase a la comisión de Hacienda el expuesto de referencia.

Sorteo de un vocal asociado de la Junta municipal correspondiente a la tercera sección.

Resulta elegido el señor don Carlos Caro Moreno.

Adhesiones a la suscripción iniciada para construir una barriada de obreros en Extramuros.

Dáse cuenta de la del Excmo. señor don José Moreno de Mora, que contribuye con 2.000 pesetas; del personal del Laboratorio municipal y del Cementerio, con un día de su haber; establecimiento de veterinaria de la plaza de Méndez Núñez, igualmente un día de haber; el Círculo de la Unión Mercantil, con 243 pesetas.

El señor del Toro dice que esta misma noche le han entregado 25 pesetas, procedentes de los cepillos instalados a las puertas del local de la Sociedad de pescaderos y pescadores.

Terminado el despacho ordinario, hace uso de la palabra el señor Alonso, que se ocupa del balance que en la sesión anterior se dió cuenta y que según se dijo, lo presentaba la comisión de Hacienda.

Califica dicho balance de cúmulo de

disparates y expresa que no es obra de la comisión de Hacienda ni fiel reflejo de la situación del Municipio.

Dice que no debe aprobarse por la Corporación, ni imprimirse; debe volver a la comisión de Hacienda para que ésta conozca la obra que se le ha atribuido.

Va a dirigir, con la vénia del señor presidente, un ruego al señor secretario, y es que haga el favor de expresarle quién firma el balance presentado en la sesión anterior.

El señor Pró: don Francisco Guerra Jiménez.

Sigue hablando el señor Alonso y se extraña de que siendo catorce los señores vocales que componen la comisión de Hacienda, y a los que enumera, solo haya firmado el balance que ésta ha presentado el señor Guerra Jiménez.

(El público, que desde que empezó a hablar el Sr. Alonso, había mostrado a este una actitud extraordinariamente hostil, interrumpiéndolo con frecuentes toses, siseos y otras demostraciones de poco efecto, prorrumpió al llegar a este punto el orador en fuertes gritos de ¡fuera! haciendo imposible el que llegaran hasta nosotros algunas palabras, pues el escándalo era formidable. El Sr. del Toro, que desde los primeros siseos había tratado de imponer orden, amenaza con hacer desalojar el salón si vuelven a hacerse demostraciones de cualquier parte. Muchas personas, temiendo ocurrieran incidentes desagradables, abandonan el Ayuntamiento.)

El Sr. Alcalde ruega al orador no trate de asuntos que provoquen manifestaciones del público.

El Sr. Alonso manifiesta que habla en uso de un derecho.

Insiste en que el resumen presentado, no es obra de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Guerra Jiménez dice que sí lo es.

Sigue hablando el Sr. Alonso, en medio de las manifestaciones hostiles del público, haciéndose muy difícil escuchar lo que expresa.

Pide que el expuesto de que se ocupa pase para su estudio a la Comisión de Hacienda, puesto que, vuelve a repetirlo no es obra de ella.

Esta, podrá dar cuenta exactamente de la situación económica del Ayuntamiento.

(Nuevas manifestaciones del público, que son reprimidas por la presidencia.)

El Sr. Guerra Jiménez a quien aplaude el público al levantarse, dice que garantiza la exactitud de los números que en el balance figura.

Este es reflejo fiel y exacto de las administraciones pasadas.

No puede negar el señor Alonso que el balance proceda y sea obra de la comisión de Hacienda.

Los vocales de esta que no lo conocen, será porque no han querido, pues de él se dió cuenta en la sesión de segunda citación que celebró la repetida comisión.

Los vocales que no lo conocen, es por-

que no han asistido a la reunión de la comisión de Hacienda.

Pregunta a varios señores concejales vocales de la misma, si lo conocen.

Algunos contestan que no, otros que sí. El señor Aguado expresa que el día que se citó la comisión de Hacienda, no hubo número.

Dice el señor Guerra que se celebró de segunda citación.

El señor Aguado manifiesta que no niega que se haya celebrado, sino que él no ha asistido.

Hablan varios concejales a la vez, produciéndose confusión y sin lograr entenderse hasta que el señor del Toro consigue imponer silencio, continuando el señor Guerra Jiménez en el uso de la palabra.

Dice que él firmó el balance de la comisión de Hacienda, como presidente de ella y considerando que todos los vocales de la misma deben hacerlo así. Insiste en que es exacto reflejo de la situación del Ayuntamiento y que puede hacerse con el expuesto lo que se quiera.

Añade que el déficit de dos millones y pico de pesetas que resulta es exactísimo. El no ha tenido interés en que el déficit sea mayor ó menor nunca, así como tampoco nunca ha querido ni pretendido que se alteren los números que en el balance figuran.

Une su ruego al del señor Alonso para que el balance pase a estudio de la comisión de Hacienda.

(Voces en el público de ¡vó! ¡que se imprima! y otras)

—El señor Alcalde: Orden, señores, orden.

El señor Guerra Jiménez, también trata de imponer orden, diciendo que no quiere aplausos ni manifestaciones de ninguna clase.

El señor Alcalde expresa al señor Guerra que como presidente de la Corporación, es él y no otro quien está llamado a imponer el orden.

(Por fin lógrase esto.)

Piden la palabra los señores Martínez de Pinillos y Alonso.

Este ruega a aquel le ceda el uso de la palabra, a lo que accede gustoso el señor Martínez de Pinillos.

Expresa el señor Alonso que si la comisión de Hacienda ha celebrado sesión ha sido de primera citación sin haber número suficiente de vocales.

Dice que él lo es, y que solo tiene la citación primera, cuando, según el señor Guerra, la sesión ha sido de segunda.

De haber inexactitudes, que si las hay, es un cargo grave para la Depositaria municipal.

(El público impide continuar hablando al orador, prorrumpiendo en grandes voces.)

El señor del Toro dice que se está dando un espectáculo tristísimo y considera el punto suficientemente discutido, levantando la sesión, después de lamentarse el señor Martínez de Pinillos de no haber podido hacer uso de la palabra y siendo las diez.

Todo esto sucedió en medio de la agazara general.

Levantada la sesión, muchos señores concejales continuaban discutiendo acaloradamente.

El público, que ha abandonado la sala de sesiones, vuelve á entrar en ella, permaneciendo allí hasta que se marchan los concejales.

Hasta las once y media hubo grupos en la plaza de San Juan de Dios, que, según parece trataban de hacer manifestaciones de desagrado al señor Alonso, cuando este saliera del Ayuntamiento.

A dicha hora, se disolvieron los que en la citada plaza había.

CARTA DE MADRID

14 de Noviembre.

En Viena ha obtenido el Rey, el mismo entusiasta recibimiento que en Berlín: las noticias telegráficas recibidas y publicadas hasta ahora, no son muy extensas, pues el telégrafo funcionaba con algún retardo.

Camina lentamente el Congreso para su constitución; muchos creen que hasta el sábado no se podrá verificar. Hoy se ha discutido, y cuando escribo continúa el debate, el acta del Ferrol, donde lucharon el conservador señor Mille y el ministerial señor Moreno: el primero trajo el acta; han pronunciado elocuentes discursos el señor Domínguez Pascual y el interesado, pero ha sido curiosa la intervención del señor Armíñan, gobernador civil que era cuando la elección se verificó. Entonces nombró delegados y trabajó arduamente la candidatura contraria al señor Mille, parcialidad que hoy ha resaltado, viendo el calor con que ha intervenido en el debate. La Cámara ha recogido esta nota y ha subrayado muchas de sus manifestaciones.

Este *picadillo* de la discusión merece anotarse.

El Sr. Armíñan. «Yo lo habré hecho mal pero he tenido una honra, que no ha podido alcanzar S. S. (el Sr. Mille): ser declarado hijo adoptivo del Ferrol.»

El Sr. Mille. «No le envidio esa honra al Sr. Armíñan; porque tengo otra mayor; la de ser *hijo natural* pues allí he nacido.»

Despertaba interés la sesión en la Alta Cámara, donde continuaba la discusión del acta del Sr. Antequera comenzada ayer. Mucho gente ha ido al histórico palacio de Doña María de Molina, y eso que la tarde está imponente, pues llueve, hace viento y frío.

El Ministro de Fomento se ha ido de caza: dicen, no vuelve hasta el Sábado.

Anoche hubo reunión de la Comisión de Actas: el estudio que despertó más interés fué el que hizo de la de Montilla, en la que tanto interés tiene el Marqués de la Vega de Armijo: hubo dictámenes de levedad suscritos por la mayoría, pero los representantes de las minorías anunciaron voto particular.

dan ponerse en práctica, para evitar los asesinatos de judíos que sin interrupción se registran en Rusia.

Suspension

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el director de la sucursal del Banco de Segovia.

El telégrafo

Continúa la incomunicación telegráfica con Francia á causa de los persistentes temporales.

Mejoría

El conde Wite se encuentra algo aliviado de su enfermedad.

No obstante su dolencia, continúa trabajando activamente.

Mejoría

El duque de Sexto ha experimentado algún alivio dentro de la gravedad de su estado.

Del Japon

Telegrafían de Tokio dando detalles de los disturbios ocurridos en aquella capital.

La situación es bastante grave.

Intereses locales

El faro de San Sebastián

El Consejo de Obras públicas ha despatchado favorablemente informado, remitiéndolo á la Dirección general, el anteproyecto para la construcción del faro de San Sebastián en esa población.

El presidente del citado Consejo, don Antonio de Arévalo ha comunicado la resolución de dicho asunto al diputado á Cortes don Rafael de la Viesca.

APUNTES DE MI CARNET

En Madrid ha sido pedida la mano de la señorita Encarnación Bedoya y Jofre de Villegas, hija del finado exdiputado á Cortes por Carrion, señor Bedoya, para el señor don Julie Rizo.

La boda se verificará en la corte en la primavera próxima.

Dicen de Madrid:

«La duquesa de Villahermosa ha legado la mayor parte de su fortuna y el palacio de la plaza de las Cortes á su heredero el duque de Luna; á su doncella, el hotelito de El Pardo, y varias mandas á distintas fundaciones piadosas.»

Celebran mañanada sus días las señoras doña Gertrudis Pérez y doña Gertrudis Rovira.

Señoritas Victoria Ivison y Victoria Duarte y Lacave.

Señores don Gregorio Isasi y Dávila y don Gregorio López González.

Procedentes de Segovia están en Madrid los marqueses de San José de Sena.

En breve regresarán á Sevilla.

Los marqueses de Pickman se encuentran en Madrid, hospedándose en el Hotel de París.

Hoy jueves, son esperados en Jerez los marqueses del Salobral y su madre la marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán.

Ha fallecido en Cádiz el señor don José Zulueta y Newman, perteneciente á antigua familia gaditana.

A su viuda la señora doña Clotilde Aubareda, enviamos el pésame.

Se encuentra hace días enfermo, su-

friendo neuralgias en la cara, el catedrático de esta Facultad de Medicina doctor don Juan Pineda, cuyo pronto alivio celebraremos.

Hállase en Málaga la marquesa viuda de Donadio.

Se encuentra gravemente enfermo en La Línea de la Concepción el presbítero don José Manzano, cura castrense de dicha población y muy conoído y estimado en ésta por haber pertenecido al profesorado de este Seminario, siendo también capellán largo tiempo de las Descalzas.

Deseámosle alivio.

En el Puerto de Sta. María sufre grave enfermedad, nuestro querido amigo particular, don Pedro Hernández Carrera.

Vivamente deseamos su pronto alivio.

HERNANI.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 17.—San Gregorio Taumaturgo, ob., y San Acisclo y Santa Victoria, hermanos mrs.
Día 18.—La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo en Roma, San Máximo ob. y San Odón, ab.

JUBILEO

Día 17.—En la iglesia de San Antonio.
Día 18.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 17.—Turno de Adoración.—Hermanas del Apostolado de la Oración

OFICIO DIVINO

Día 17.—Se reza de los mártires de Córdoba San Acisclo y Santa Victoria: rito doble, color encarnado.
Día 18.—Se reza de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, en Roma; rito doble mayor, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 14 han sido los siguientes:
Jornales devengados en el empedrado y maderas 37 hombres, 109'25 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 24'25 pesetas.—Cementerio 9 hombres 26'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios 61 hombres 2'50 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Manutención de 235 aislados y sirvientes 00'00 pesetas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacanas 21 con 2657'500 kilos.—Lanaras 6 con 67'000 kilos.—De cerda 20 con 1717 kilos.—03 jornales 7'50.
Reses en la Dehesa de Campo Soto, 18.
Existencia de presos en la Cárcel, 255.
En la Prevención 8.
Cadáveres sepultados 9.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 15. A sus acogidos, 730.—Provisionales, 100. Transeuntes, 42.—Total, 872.

Se ha servido en el almuerzo:

Arroz con bacalao; café.
Id. id. en la comida:
Cocido de verduras; ensalada.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 15.

	Pesetas
Central	2.525'747
Mar	1.687'724
Tierra	1.458'147
Sevilla	255'996
Extramuros	80'798
Total pesetas.	6.008'412

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quintil, 30 á 32 Reals.
Id. fino	id. 23 á 29 idem
Id. basto	id. 25 á 28 idem
Alpiste	fang. 110 á 151 idem
Altramuzes	id. 36 á 40 idem
Alverjones	id. 61 á 66 idem
Avena negra	id. 29 á 30 idem
Idem rubia	id. 27 á 28 idem
Cebada del país	id. 31 á 32 idem
Idem extremeña	id. 30 á 31 idem

Centeno	id. 00 á 00 idem
Escafia	id. 30 á 31 idem
Garbanzos gordos	id. 180 á 185 idem
Idem regulares	id. 120 á 125 idem
Idem medianos	id. 90 á 100 idem
Guijas	id. 00 á 00 idem
Habas marraganas	id. 60 á 64 idem
Idem masaganas	id. 50 á 52 idem
Idem chicas	id. 58 á 62 idem
Harina de primera	arrb. 21 á 22 idem
Idem de segunda	id. 18 á 19 idem
Idem de tercera	id. 12 á 15 idem
Maiz	iseg. 43 á 52 idem
Mijo	id. 80 á 84 idem
Panizo	id. 00 á 00 idem
Sémola	arrb. 22 á 23 idem
Trigos barbilla	fang. 54 á 56 idem
Idem blancos	id. 50 á 62 idem
Idem cerrado	id. 60 á 62 idem
Idem mezclilla	id. 52 á 56 idem
Idem pintones	id. 58 á 60 idem
Idem tremés	id. 52 á 55 idem
Yeros	id. 54 á 56 idem
Zaina	id. 46 á 48 idem

Matadero.—Día 14 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'75; novillo, uteros, erales y añojos, de 1'65 á 1'90; terneras de 1'75 á 2'00; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'35 á 1'60. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'80.

Cerdos.—Existencia anterior, 152; entrados, 58.—Han salido: para el consumo, 74.—Precio, de 1'75 á 1'83.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salte el Sol á las 7'4.—Pónese á las 5'16.
Salte la luna á las 9'48 n.—Pónese á las 11'17 m.

MAREAS DEL DIA 17

Primera pleamar 5'16 de la mad
Primera bajamar 11'87 de la mañana.
Segunda pleamar 5'26 de la tarde.
Segunda bajamar 11'59 de la noche.

VAPORES AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Dia 17	
8'00 de la mañana.	1'00 de la tarde.
2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.

Dia 18	
8'30 de la mañana.	1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'50 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.
Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.
Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas: Cantidad máxima 50.000 pesetas.
Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.
Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.
En caso de que la carta se extravíe, se abonará indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el jueves:
El bateo.—El cabo López.—El barbero de Sevilla.—El tambor de granaderos.

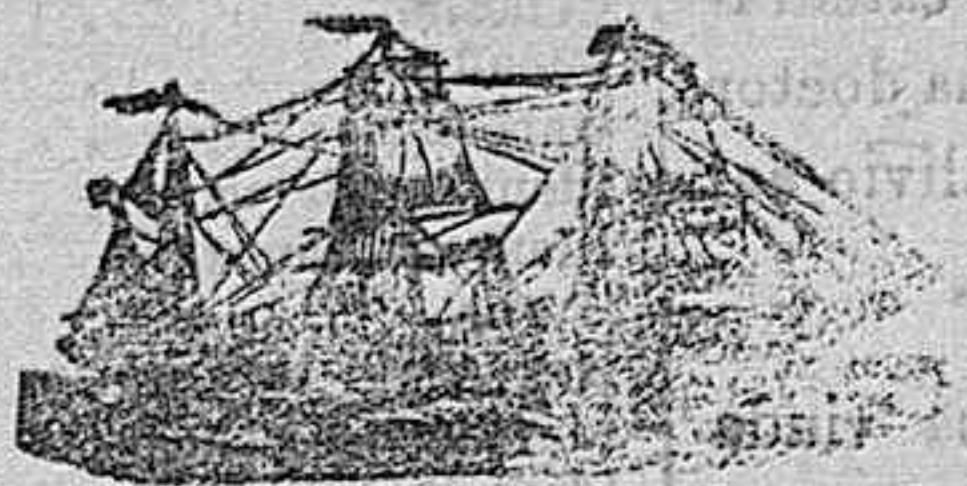
Imprenta de LA MONARQUIA
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,

POR TELEGRAFO

Reunion

Madrid 15, 16.

El periódico *Nueva prensa libre* de Viena dice, que varios hombres políticos de Austria han celebrado una reunion para convenir los medios más eficaces que pue-



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
 Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con protogación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ
 SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja de ser al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen ser servidos por La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporadas marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicamos exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN REEMBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidad, algunos en consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes tra bajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverg y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bandes-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral. Ramba del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 8, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibimiento, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes y demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato a la Ramba, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Ramba del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefiez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZENI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velazta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizsa.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. O. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 2. **EL NUEVO ORIENTE,** de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona **JUAN MALABIN,** es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Teógrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3'50 pesetas adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Único Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un mero considerable de habitaciones confortables.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mo. gin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de la ferrocarrilana de Corniza. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido o por su propietario don Pedro Verzier.